



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE MIRANDA DE EBRO

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 456/2012.

Sobre: Otras materias.

De D/D.^a: Maximiliano Delgado Mamolar.

Procurador/a Sr/a.: Diana Romero Villacián.

D/D.^a Beatriz Briones Santamaría, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Miranda de Ebro.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 456/2012 a instancia de D/D.^a Maximiliano Delgado Mamolar, expediente de dominio de las siguientes fincas:

1. – Finca urbana: Corral con su patio en calle Alta de Santiago, número 29, de Pancorbo, con una superficie de cuatrocientos catorce metros cuadrados y limita: Derecha entrando con calle; por la izquierda con Pedro Sánchez; por la espalda con Nicolás Sotelo y por el frente con la calle Travesía de Santiago, números 11 y 13, constituyendo según catastro dos fincas independientes:

– Nave o almacén, señalada con el número 11 de la calle Travesía de Santiago, número 11, con una superficie de suelo de 159 metros cuadrados y una superficie construida de 159 metros cuadrados y linda: Derecha entrando con Maximiliano Delgado Mamolar; izquierda entrando con Nicolás Sotelo Cadiñanos; espalda con Pedro Sánchez Ortiz y frente con calle de su situación.

Referencia catastral: 0906210VN9200N0001UK.

– Finca urbana, señalada con el número 13 de la calle Travesía de Santiago, número 13, con una superficie de suelo de 255 metros cuadrados y linda: Derecha entrando con camino; izquierda entrando con Maximiliano Delgado Mamolar; fondo con camino y frente con calle de su situación.

Referencia catastral: 0906209VN9200N0001WK.

Tienen a su favor servidumbres de luces y vistas sobre todas las fincas colindantes.

Descrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro como finca registral número 2.169 de Pancorbo, inscrita al folio 74, del tomo 229, libro 19 de Pancorbo, de la siguiente forma: Urbana. Corral con su patio en el casco de Pancorbo, en calle Alta de Santiago, señalado con el número 29. Tiene una superficie de 741 metros cuadrados. Linda: Por la derecha entrando con su patio y cuesta; izquierda casa de Eusebia Oña y por la espalda, otra de Manuel Ruiz



La referida finca se halla inscrita a favor de don Antonio Foncea Castillo, por herencia de doña María Jesús Foncea Castillo, en virtud de escritura autorizada el 12 de julio de 1880 por el Notario de Pancorbo don Felipe Arenas, que se inscribió el 3 de diciembre de 1883.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada.

A don Antonio Foncea Castillo o a sus herederos o causahabientes como titular registral para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Miranda de Ebro, a 1 de octubre de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)